

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
20 ptas. se mestre.

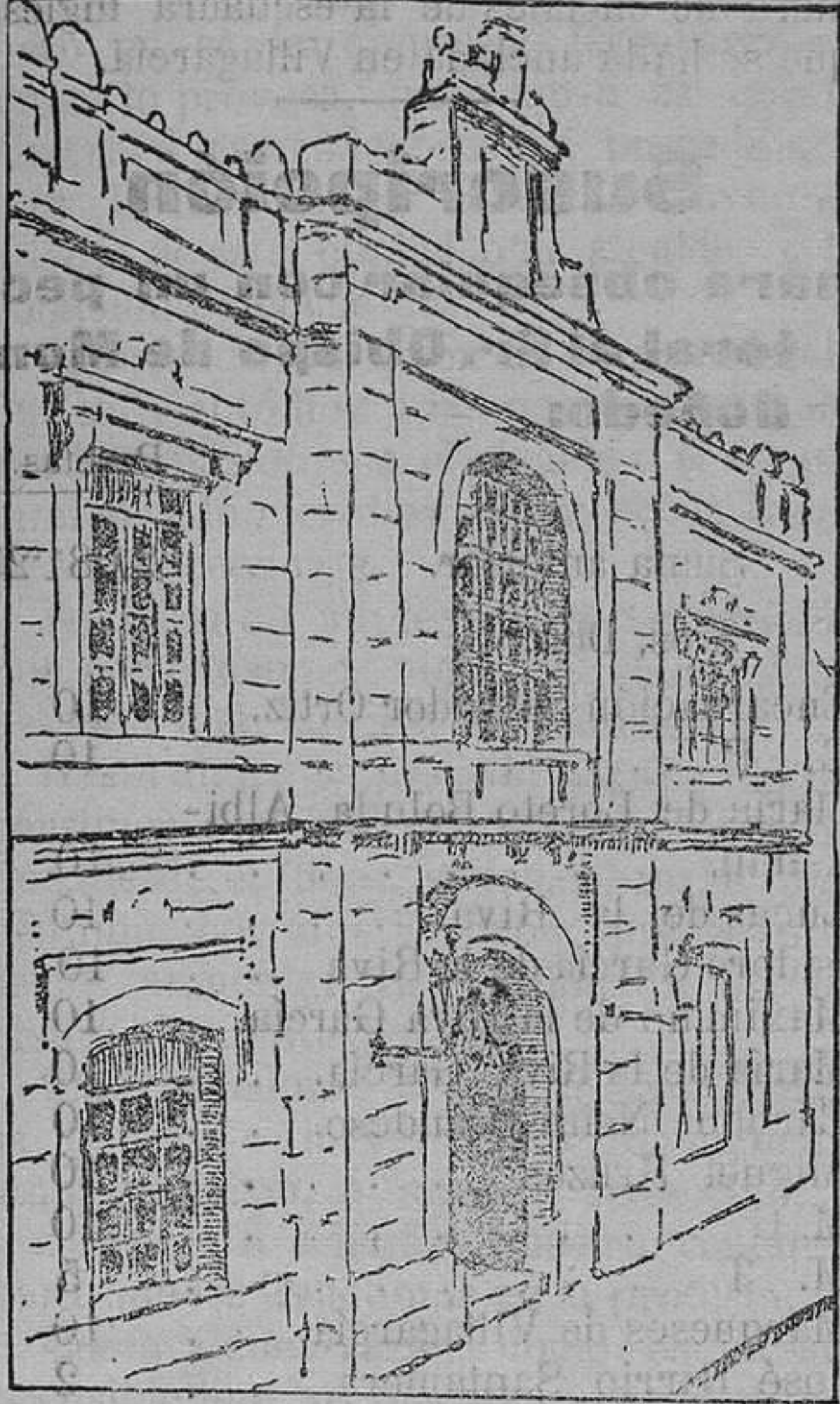
AÑO XI

Jueves 18 de Enero de 1906

Núm. 3.381

Conferencia de Algeciras

Ya están reunidos los representantes de las potencias interesadas en la solución del problema de Marruecos, y después de más de un siglo de alejamiento de la vida internacional, la antigua *Al Yezirah Al Hadrah* de los musulimes, la ciudad deseada de los cristianos de la Reconquista, vuelve á ser blanco de la atención de pueblos extraños, y, como en sus mejores tiempos, da asilo á gentes de valía, y sus calles y sus plazas, su puerto y sus alrededores, vense á todas horas llenas de animación y de vida.



CASA CONSISTORIAL, donde se celebra la Conferencia.

Algeciras fué en tiempos ya muy lejanos el punto donde el hijo del Islam desembarcó para decidir la suerte del suelo hispano, y por caprichos del destino, acaso en ella también se decida la que el porvenir tenga reservada á los descendientes del sarraceno conquistador, de aquel Taric-ben Zeyad que con un puñado de bereberes, gomeles y más mudhas destruyó para siempre el trono del enamorado Rodrigo, del que parece un fiel trasunto el desdichado Abd-el-Azis, como aquél, consagrado por entero á cosas bien ajenas á la gobernación del Estado, mientras bastardas pasiones ensangrientan sus territorios y en tierra extranjera se decide su destino y el de su pueblo.

Algo más transcendental para nosotros que el porvenir del Mogreb ha de decidirse en Algeciras: la paz europea y el porvenir de España en Marruecos. Las corrientes conciliadoras iniciadas en es-

tos últimos días hacen abrigar esperanzas de que la Conferencia no se verá interrumpida para dejar la palabra á los cañones; pero nada se sabe en cuanto al papel que á España se le reservará en Marruecos.

No obstante estar interesada cual la que más en todo cuanto á Marruecos se refiera, como es de las menos poderosas, de las que no pueden imponerse amenazando con grandes armadas y ejércitos poderosos, es más que probable que nuestra patria salga maltrecha de la Conferencia, para que otras, con menos derechos, puedan saborear el succulento plato que la historia y la geografía señalan para nosotros. Pero en medio de nuestra desventura debemos darnos por muy satisfechos si todo el mal que para nosotros pueda salir de la Conferencia queda reducido á que nuestros intereses en Marruecos no tengan la satisfacción que les corresponde.

Maura y el Gobierno

Se ha dicho estos días que el partido conservador, que antes intentaba prolongar muchos meses su alejamiento del poder, por voluntad manifiesta de su jefe, se considera ya más próximo al Gobierno, quizá por entender que la presente realidad va imponiendo ese cambio.

Así lo hace creer un discurso que el Sr. Castellano ha pronunciado ante sus correligionarios de Zaragoza.

Ha dicho el exministro conservador que al interrogar al Sr. Maura respecto de la extremada benevolencia que se tiene con el partido liberal, le contestó el jefe: «que los conservadores no tenían prisa por volver al poder; que con un discurso se mataba al partido gobernante, pero los gastos para su entierro los tendrá que pagar el partido conservador, y que esta era razón bastante para procurar por su vida, que quizá no sea tan larga como los conservadores desean.»

Telegramas de ayer

(Recibidos con retraso.)

Casus belli

Dicen de Londres que se han agravado extraordinariamente las relaciones entre Francia y Venezuela.

Un crucero francés ha salido con dirección á la Guaira.

Canto prohibido

El gobernador civil de Barcelona ha prohibido que se cante en público el himno regionalista *Los segadores*.

Unos artistas que lo cantaron ayer en una calle, fueron denunciados y multados por la autoridad.

Cuestión militar

Está ya acordado que el exministro señor Groizard, presida la comisión del Senado encargada de dictaminar sobre el proyecto de reforma del art. 7.º del Código de Justicia Militar.

La situación política, por consecuencia de este asunto, se presenta complicadísima.

El Sr. Moret lamenta la actitud del señor Montero Ríos, juzgando que ha cometido una torpeza al hablar en el Senado en la forma que lo hizo.

En cambio, el conde de Romanones quita importancia á lo ocurrido.

Hoy es la elección de la comisión en la Alta Cámara, suponiéndose que será reñidísima.

Crisis agraria

El ministro de Fomento ha telegrafiado al presidente del Consejo, dándole cuenta de sus primeras impresiones al llegar á Andalucía.

Dice que la crisis agraria es más grave de lo que se creía, y pide se le remitan fondos con urgencia para remediar las necesidades más apremiantes en Marchena y Osuna.

Vega Armijo

A pesar de las gestiones que hace el Gobierno para que el marqués de la Vega de Armijo retire la dimisión, éste insiste en no volver á sentarse en la presidencia del Congreso.

De no poder reducirlo, se le aceptará la renuncia seguidamente.

Consejo de ministros

Después de que se terminen hoy las sesiones de Cortes, los ministros se reunirán en Consejo.

La reunión tiene por objeto cambiar impresiones, sobre todo, del resultado de la elección de la comisión del Senado.

Entrevista regia

Oficiosamente se desmintió la noticia de que la futura Reina de España y Alfonso XIII celebren la anunciada entrevista en Biarritz.

Probablemente la entrevista tendrá lugar en San Sebastián.

Regreso de Gasset

Se sabe que el ministro de Fomento señor Gasset regresará mañana de Andalucía.

Aunque ya se había anunciado que suspendería sus visitas en aquella región para venir cuando se iniciase el debate en el Congreso, la noticia de su inmedia-

to regreso dió lugar á que se hablase de crisis.

Contribuyó á que sonara la palabra crisis el hecho de que se anunciase que iba el Sr. Moret al Senado para contestar al Sr. Montero Ríos.

Firma de Rey

El ministro de la Guerra sometió hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Pase á situación de reserva del general de brigada Sr. Urquía.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada Sr. Gómez Pallete.

Nombrando comandante general de ingenieros de Valencia al Sr. Roldán.

Confiriendo el mando de la zona de Córdoba al coronel Sr. Romero.

Reformando las plantillas y el material de Artillería.

Destinando como jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba á D. Cecilio Diaz.

Destinando á D. Carlos Puebla á la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo.

Á D. Primitivo Romero á la Comandancia de la Guardia civil de Lugo.

MENCHETA

GALICIA

Ha sido nombrado presidente de la Cámara de Comercio de Orense D. Juan Fuentes García.

En el lugar de Fariñas del ayuntamiento de Santa Comba, ocurrió en la noche del 9 del corriente una sensible desgracia.

Hallábase varias personas en la casa de María Gerpe Gesto, haciéndole compañía porque estaba enferma, cuando de repente se desmoronó una pared de la finca, cogiendo debajo á varios de los visitantes.

A las voces de auxilio que dieron los demás acudieron algunos vecinos que lograron sacar con vida de entre los escombros á todos los enterrados, menos á una hija de la enferma, llamada Juana Alonso Gerpe, de 32 años, la cual se hallaba sentada en la piedra del hogar en el momento de ocurrir la catástrofe.

La desgraciada Juana pereció aplastada.

Ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de Orense el mayordomo del Obispo D. Angel Alañón Barba.

Se ha dispuesto que continúen las obras del camino vecinal de Bande á la frontera portuguesa.

Se ha concedido un crédito de diez mil pesetas para el camino vecinal que

interesa á los Ayuntamientos de Boborás y Bearón, en el partido de Ribadavia.

El obispo de Orense ha remitido al presidente de la Diputación un libramiento de 2.500 pesetas para atenciones de la Beneficencia provincial.

En el mercado celebrado en Ginzo se han vendido las patatas á 2 pesetas 50 céntimos el quintal.

Está en Orense actuando con gran fortuna la compañía de zuzuela chiza que dirige el Sr. Bellver.

La Guardia civil del puesto de Lalin ha detenido al joven de 13 años, Manuel Rodríguez Ferreira, natural de Lodeiro, por hurto de un billete del Banco, de cincuenta pesetas, á Antonio Pol.

La Dirección general de Obras públicas ha concedido la prórroga de un año al contratista del trozo segundo de la carretera de Puente Cesures al puerto de Carril, para terminar aquellas obras.

El temporal de los pasados días derrumbó en Santa María de Oya la escollera que servía de sostén al camino que facilitaba el tránsito de los vecinos del arrabal á sus posesiones del Mosteiro y barrio de la Riña.

Con la brecha abierta por el mar ofrece inminente ruina el gran lienzo de pared de la era del convento y Plaza de Armas.

Debido á la frecuencia con que se repiten los robos y asaltos en los pueblos de Col y de Castroverde (Lugo), se encuentran muy alarmados aquellos vecinos.

Dícese que hay una lista de casas conocidas con el objeto de que todas sean asaltadas. Cítanse, además, hechos y circunstancias verdaderamente extraños, temiéndose que ocurra algún crimen.

A mediados de Febrero llegará á Vigo una escuadra de Rusia.

Forman dicha flota ocho buques: el acorazado «Zarewich», los cruceros de primera clase «Rossia», «Gromboy» y «Bogatyr»; los de segunda, «Diana» y «Aurora», y los de tercera «Almad» y «Gemezuk».

Ha ingresado en el Cuerpo de Telégrafos el joven de Orense D. Miguel Delgado.

Se trabaja con actividad en la construcción del nuevo santuario de la Virgen de la Saleta en Cea.

Se calcula que para el mes de Mayo quedarán terminadas las obras de construcción del edificio destinado á Círculo Católico de Obreros de Orense.

Los que mueren:

En Tuy el niño José Maneiro Agra.

23

medios; que es preciso esté justificada en su origen ó causa, y en su fin (intención), requisito este último que, si no me engaño, ha de entenderse en el sentido de que el Estado, como resultado de la guerra, no debe proponerse otro objeto que el restablecimiento del orden jurídico perturbado; y que la empresa y siga quien tenga para ello la precisa autoridad.

Para que no creáis he forzado el sentido de las palabras de Saavedra Fajardo, escuchad como este escritor insiste en sus ideas. Califica de príncipe tirano al que guerrea por el Estado ajeno. El príncipe justo sólo lo hace por mantener el suyo, ó conseguir justicia del usurpado en caso que no pueda obtenerla por tela de juicio. Recomienda al príncipe que posee estados competentes á su grandeza, procure siempre excusar la guerra por medios honestos, sin que padezca su crédito ó reputación. «Cuanto es mayor el valor, más rehusa la guerra, porque sabe á lo que le ha de obligar. Muchas veces la aconsejan los cobardes y la hacen los valerosos... No ha de ser su elección de la voluntad, sino de la fuerza ó necesidad» (1).

Obligado el príncipe á sostener la gue-

22

bre, en quien la razón tiene arbitro sobre la ira» (1).

VIII

Pero la malicia de muchos hombres, «no menos fieros é intratables que los animales», y que quieren oprimir y dominar á los demás, hace necesaria la guerra para la defensa: «porque habiendo dos modos de tratar los agravios; uno por tela de juicio, el cual es propio de los hombres, y otro por la fuerza, que es común á los animales; si no se puede usar de aquél, es menester usar de éste» (2). ¿Y cuándo podrá recurrirse á la lucha armada, para tratar esos agravios de que habla Saavedra? Según él son precisas las siguientes condiciones: que intervenga justa causa, sea también justa la intención, y tenga el príncipe autoridad legítima; cosas «en que no debe resolverse sin gran consulta de hombres doctos» (3). De dúcese de aquí que á la guerra sólo ha de recurrirse en último caso, y cuando no sea posible conseguir reparación por otros

(1) Empresa cit., pág. 204.

(2) Empresa y pág. cit.

(3) Empresa y pág. cit.

19

ma que la guerra es divina por sus resultados, que están sobre todas las combinaciones humanas; divina por el orden en que se declara; divina, en fin, por la pasión que sabe inspirar á los hombres, los cuales se dejan llevar por las operaciones de la guerra á las más altas virtudes y á los grandes hechos de armas» (1). Hasta se ha afirmado por un historiador alemán, que la guerra es una necesidad absoluta é inevitable: que quienes pretenden abolirla lastiman los más santos y laudables sentimientos de la naturaleza humana» (2).

No pensaba así ciertamente Saavedra Fajardo, ni, se han profesado por escritores españoles, aun por los que pudieran calificarse de más duros, doctrinas tan reñidas con el precepto de amor mutuo impuesto por Dios á todos los humanos. Para Saavedra, la guerra es un mal, y el príncipe debe poner todos sus conatos en evitarla. Con vigorosa elocuencia describe los inmensos daños que ocasiona, haciendo ver cuan opuesta es á la naturaleza del hombre, criado por Dios, no para la lu-

(1) Treitscke, citado por Martens, *Tratado de Derecho Internacional*, tomo III, pág. 169 (trad. de Fernández Prada).

(2) De Maistre; *Soirées de Saint-Petersbourg*, 7.ª entreeien.

Elección de Presidente

(POR TELEGRAMA)

(Recibido con retraso.)

Preparativos.—Afluencia.—La lucha.

Madrid 17 (16.)

Telegrafian de Versalles diciendo que desde las nueve de la mañana fué grandísima la animación en Versalles.

Los trenes llegaron conduciendo representantes diplomáticos, curiosos y señoras.

Los restaurantes son asaltados, con el afán de almorzar para asistir al Congreso.

La línea férrea está vigilada por los ingenieros militares.

La lucha parece estar circunscripta á Fallieres y Doumer.

La candidatura del primero se cotiza con prima.

A las diez llega en automóvil Mr. Combes, el cual empieza en seguida á trabajar en favor de Fallieres.

Primera votación.—Aplausos.—El resultado.

Madrid 18 (8.)

Comenzó á la una de la tarde de ayer la Asamblea para elegir presidente de la república francesa.

A Doumer le correspondió ser escrutador, pero se negó á ello por delicadeza.

Cuando votan Combes y Brisson, les aplaude la izquierda, mientras que en la derecha protestan.

Al votar Doumer, los aplausos se oyen en el centro y en la izquierda.

Cuando le correspondió votar á Fallieres se oyen grandes aplausos.

Al terminarse la votación se realiza el escrutinio, que da el siguiente resultado: Fallieres, 449 votos.

Doumer, 371.

El abuelo de Fallieres, el candidato que tuvo mayor votación en la sesión de ayer de Versalles, para presidente de la república francesa fué herrero.

Su padre curial greffier del juez de paz del pueblo natal de Fallieres, pequeña localidad del departamento de Lot-et-Garonne. Mezin (3.000 habitantes).

Fallieres es, pues, un gascón (un andaluz de Francia), y la natural jovialidad de su carácter en el trato íntimo, no desmiente la raza.

El candidato favorito del bloque radical que ha separado la Iglesia del Estado en Francia, nació á la sombra de la iglesia catedral de Mezin, en la casita pegada á sus muros, que el abuelo de Mezières poseía, y en la cual forjaba sus herrajes mechos de los cuales adornan aún las puertas de esa misma casa—en forma de cerrajas y aldabones—que más tarde, adquirida y derribada por el Cabildo, fué reconstruída piedra sobre piedra (en 1872) en los arrabales de Mezin, por un amigo del padre de Fallieres, cuya familia ha vivido luego siempre en esta región de la Gascuña.

Armand Fallieres cuenta 64 años de edad.

En el colegio de su pueblo se hizo bachiller y en París abogado.

Como lo fué su padre, es él alto, fuerte y hombre muy jovial.

Su primer paso en la política fué desempeñar el cargo de alcalde de Nerac.

Por este mismo pueblo fué elegido diputado en 20 de febrero del 76.

Orador excelente y jurisconsulto estimado, el 17 de mayo de 1870 fué nombrado subsecretario del Interior y de Cultos en el Ministerio Julio Ferry.

Reelegido diputado por Nerac en 1881, forma luego parte de casi todos los Ministerios, desempeñando las carteras del Interior, de la Instrucción pública, de la Justicia, y siendo Presidente del Consejo—con la cartera, como interino, de Negocios Extranjeros—en 1883, cayó á consecuencia de rechazar el Senado la ley sobre los pretendientes.

Cuando Carnot fué elegido Presidente de la República confluó á Fallieres la formación de su primer Gabinete, pero todas sus combinaciones fracasaron y se contentó con la cartera de la Instrucción pública en el Ministerio que formó Tirard.

Ministro de la Justicia en el Gabinete Freycinet (1890), y elegido senador por Lot-et-Garonne el mismo año, Fallieres tuvo que resolver la delicada cuestión de relaciones entre el Gobierno y el clero francés con motivo del famoso incidente Gouthe-Soulard, procesando al obispo y presentó á la Cámara el primer proyecto de ley sobre las Asociaciones.

Sobre esta cuestión dividióse la Cámara, y así cayó aquél Gobierno en febrero de 1892.

Reelegido senador en 1897 y elegido presidente del Senado en 1899, en reemplazo de Loubet, cuando éste fué nombrado Presidente de la República, la Alta Cámara le ha reelegido como su Presidente en siete períodos legislativos consecutivos: últimamente el 11 de Enero de 1906, como el departamento de Lot-et-Garonne le reeligió senador el día 7 de este mismo mes.

Como Presidente del Senado, presidió en 1899 la Haute Cour de Justice, ante la cual el Gabinete Waldeck-Rousseau hizo comparecer como autores de complots contra la seguridad del Estado, á Deroulede, Marcel Habert, Buffet, Guérin y otros nacionalistas, realistas y antisemitas.

Y sus funciones de Presidente del Senado le atribuyen, por la Constitución, la presidencia de la Asamblea Nacional, que se reunió en Versalles ayer para elegir el nuevo Presidente de la República.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre represión de los delitos contra la patria y el ejército.

Fomento.—Real decreto reformando el servicio de trabajos hidráulicos.

Estado.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado se encargue del despacho de los asuntos de este ministerio el subsecretario del mismo.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas depositadas para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento de la ley de 31 de Diciembre último, que extingue los derechos de abandono á los barcos extranjeros introducidos en Casuarías para hacer el comercio de abotaje.

Otra disponiendo se habilite el punto denominado Torre-García (Almería) para el

desembarque de los efectos que se mencionan.

Otra de la misma índole que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 24 por 100, correspondiendo una reducción de 30 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas.

Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras del camino vecinal de Aranzana de Abajo á la carretera de Burgos á Logroño.

Administración central.—Estado.—Subsecretaría.—Escalafón del cuerpo auxiliar.

Hacienda.—Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Subasta para contratar el suministro de combustibles minerales necesario en las minas de azogue de Almadén durante el año de 1906.

Subsecretaría.—Escalafón de los funcionarios activos, excedentes y pasivos dependientes de este ministerio.

Dirección general de Aduanas.—Resumen de la Estadística del comercio exterior de España. Mes de Noviembre de los años 1903, 1904 y 1905.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para el suministro de 5.000 postes de castaño bravo ó sabina.

SANTIAGO

Se hallan vacantes en el Ayuntamiento de Portas una plaza de Practicante de Cirujía menor, y otra de Veterinario municipal, dotadas con el sueldo de cien pesetas anuales cada una.

Con objeto de ingresar en el noviciado de las Esclavas del Sagrado Corazón salió para Madrid la señorita María Cunqueiro de esta ciudad.

El juez de primera instancia de Negrera don Angel Varela, empezó á disfrutar quince días de licencia.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la liquidación de algunos artículos que como fin de temporada hace el acreditado establecimiento de esta ciudad Al oBon Marché y cuyo anuncio publicamos en otro lugar de este número.

Estamos seguros de que el público nos agradecerá este aviso.

En el próximo mes de Marzo hará su entrada pública en la ciudad del Turia el nuevo arzobispo de aquella archidiócesis, Sr. Guisasaola.

Se absolvió libremente á Manuel Vigo Señora de la causa que por allanamiento de morada se le instruyó en el juzgado de Padrón.

Hemos recibido atenta invitación para asistir mañana al solemne acto de la traslación de las cenizas del ilustre catedrático D. Alfredo Brañas, y á la inauguración del mausoleo en que á lo sucesivo descansarán.

A las nueve y media se organizará en la Universidad la procesión cívica, para dirigirse á la iglesia de Santo Domingo, donde se cantará una misa de requiem.

Mucho agradecemos la atención de la comisión del monumento invitándonos á este acto.

Por real orden del ministerio de Hacienda se declara que el tipo medio del cambio en la última quincena fué de un 24 por 100, y se fija, en su virtud, la reducción de un 20 por 100 para los pagos en oro que durante la actual se efectúan en las aduanas.

Se ha dicho que estando próximo á expirar el contrato del arrendamiento del monopolio de las cerillas, una Sociedad

ajena á la que hoy explota el negocio, se propone presentar un pliego de condiciones sobrepajando en cinco ó seis millones el tipo actual del arriendo.

He aquí la relación de precios que alcanzaron en el mercado de hoy los siguientes artículos:

Trigo, á 4'25 y á 4'20 pesetas el ferrado.

Centeno, á 2'75 y á 2'70.

Maíz, á 3'75 y á 3'50.

Habichuelas, á 6'35 y á 6'25.

Castañas, á 2'75 y á 2'70.

Patatas, á 6 y 5'75 pesetas el quintal.

Huevos, á 1'10 y á una peseta la docena.

Carbón, á 3'75 y á 3'50 pesetas el cuevo.

Don Gonzalo Pintos Reino solicitó que se le conceda una prórroga para poseerse del juzgado de primera instancia de Noya.

Se ha concertado en Madrid la boda de la Srta. Consuelo González Alvarez con D. José Bermúdez de la Puente, hijo segundo de la condesa de Ramiranes.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una R. O. disponiendo la concentración y bajas de reclutas para primer día de Febrero.

Hoy á las diez se verificó la traslación de los restos mortales del eximio gallego Alfredo Brañas, desde el cementerio del Rosario al mausoleo que por suscripción se erigió en la iglesia de Santo Domingo.

Asistieron á la fúnebre ceremonia el M. Ilre. Sr. Canónigo D. José Portal presidente de la Comisión iniciadora del monumento y los individuos de dicha comisión Sres. Amor, García Sanmillán, Barcia y Santaló; los Sres. Abal Hermo y Fernández, como Subdelegado de Medicina y Médico municipal; los Sres. Fenolleras y Latorre, autor y ejecutor, respectivamente, del mausoleo; y en representación de la Cofradía los Sres. Sainz y Rodríguez Montero, autuando éste de secretario y extendiendo la oportuna certificación.

El Sr. Portal bendijo el mausoleo y rezó varios responsos.

La Comisión acordó que sus vocales Sres. Cabeza y Santaló reciban mañana en la Universidad á todas las autoridades y representaciones que concurren á la procesión cívica y que los señores don Constante Amor y D. Máximo de la Riva desempeñen idéntico cometido en la iglesia de Santo Domingo.

La familia del Sr. Brañas estuvo representada en todos los actos por el señor Portal.

Asistió al acto fúnebre el Ilmo. Señor Obispo preconizado de Mondoñedo, que ocupará el puesto que corresponde á su alta jerarquía.

Estado de las raciones despachadas durante el año de 1905 en la Cocina Económica de Santiago.

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Pan, Sopa, Caldo, Potages, Carne, Callos, Bacalao, Cascarilla, Total de raciones.

Desde el día 15 del corriente mes, las tarjetas postales ilustradas, cuyo anverso está dividido en dos mitades, destinadas, respectivamente, á la comunicación ma-

nuserita y á la dirección del destinatario, procedentes de Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y Países Bajos, ó dirigidas á los mismos países, deberán circular por el correo con sujeción á las disposiciones aplicables á las tarjetas postales ordinarias.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana, estuvo bastante concurrido á pesar del mal tiempo reinante.

Hicieronse numerosas transacciones en ganado vacuno y de cerda.

Háblase del próximo enlace de una hermosa señorita oriunda de una villa de la ría de Arosa, pero que reside en esta ciudad hace tiempo, con un conocido Farmacéutico.

FARMACIA DE LOS LICENCIADOS LLOREDA Y VIÑONDI

CALDERERIA 50.—SANTIAGO

En esta Farmacia encontrarán los señores Médicos y el público en general toda clase de productos medicinales.

Los análisis químicos y microscópicos; Doctor Cuenca.

Estuvieron hoy en Santiago gran número de oficiales de la escuadra inglesa que se halla anclada en Villagarcía.

Suscripción

para obsequiar con un peccoral al Sr. Obispo de Mondoñedo:

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes Suma anterior, Sres. Don, Encarnación Salvador Ortiz, C. P., María de Loreto Boluda Albiñán, etc.

Suma. 2.253'25

(Se continuará.)

La matanza de reses habida en el maceo, fué de tres vacas y 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.717 kilos de carne.

Para hacer impermeable el calzado sin endurecerlo, empleese la GRASOLINA DE FENT.

De venta en las principales Droguerías.

cha, sino para la paz; no para vivir en discordia con sus semejantes, sino para estar con ellos en amistosa compañía. Tan odiosa —escribe— es la guerra á Dios, que con ser David tan justo, no quiso que le edificase el templo porque había derramado mucha sangre. Los principes prudentes y moderados la aborrecen, conociendo la variedad de sus accidentes, sucesos y fines. Con ella se descompone el orden y armonía de la república; la religión se muda; la justicia se perturba; las leyes obedecen; la amistad y parentesco se confunden; las artes se olvidan; la cultura se pierde; el comercio se retira; las ciudades se destruyen y los dominios se alteran... Si es interior la guerra, es fiebre ardiente que abraza el Estado; si exterior, le abre las venas por donde se vierte la sangre de las riquezas y se exhalan las fuerzas y los espíritus. Es la guerra una violencia opuesta á la razón, á la naturaleza y al fin del hombre, á quien crió Dios á su semejanza y substituyó su poder sobre las cosas, no para que las destruyese con la guerra, sino para que las conservase. No le crió para la guerra, sino para la paz. No para el furor, sino para la mansedumbre. No para la injuria, sino para la beneficencia; y así nació desnudo, sin armas

con que herir ni piel dura con que defenderse: tan necesitado de la asistencia, gobierno y enseñanza de otro, que aun ya crecido y adulto no puede vivir por sí mismo sin la industria ajena. Con esta necesidad le obligó á la compañía y amistad civil, donde se hallasen juntas con el trabajo de todos las comodidades de la vida... y para que se entendiesen en esta comunicación y se descubriesen los efectos internos de amor y benevolencia, le dió la voz articulada, blanda y suave con que explicase sus conceptos; la risa que mostrase su agrado; las lágrimas su misericordia; las manos su fe y liberalidad, y las rodillas su obediencia: todas señales de un animal civil, benigno y pacífico» (1).

(1) Empresa LXXIV, págs. 203-204.

pra, debe proponerse como fin de la victoria, el restablecimiento de la paz, y será ésta tanto más gloriosa, cuanto más dependa del arte y no de la fuerza; cuanto saliere menos cubierta de polvo y sangre. Porque, «si en el ingenio somos semejantes á Dios, y en las fuerzss comunes á los animales, más glorioso es vencer con aquél que con éstas.» Por otra parte, «más importa la vida de un ciudadano, que la muerte de muchos enemigos. Una victoria sangrienta más parece porfía de la venganza, que obra de la fortaleza... (1). Generoso es el valor que á poca costa de sangre reduce al rendimiento, y feliz la guerra que se acaba en la misericordia y perdón» (2).

Por lo dicho, ya podéis presumir si aconsejará Saavedra Fajardo se observe durante la lucha y después del vencimiento, una conducta generosa y humana. Recomienda con vivas instancias, piedad para los hombres y también para las cosas. «El valor se ha de demostrar con el enemigo, y la benignidad con el rendido... (3). Use el príncipe de las victorias con mode-

Al "BON MARCHÉ"—Calderería 33 y Universidad 5.—Santiago.

Esta casa, siguiendo la marcha de las de otras ciudades no quiere que el público vea un artículo de temporada anterior. Así, pues, como fin de temporada, se liquidan con rebaja de precios desde mañana día 19, hasta el 27 del actual, los siguientes géneros:

4 colores de lana,

5 colores de lana (jerga),

4 colores de sedas,

14 faldas bajas,

6 cuellos encaje,

15 dibujos de Batistas.

Gracieda al público en general por la decidida protección que desde su apertura le dispensó, prefiere que él mismo se aproveche antes que liquidarlo de otra manera.

Santiago sin pescado

Hace algún tiempo hemos recabado en favor de la humilde clase de vendedoras de pescado para que se anticipase la hora de llegada del tren mixto en que viene el pescado que se vende aquí.

Entonces hemos logrado, tras de no pocos esfuerzos, que se pusiesen de acuerdo los intereses de la compañía del ferrocarril y los de las vendedoras del pescado.

Hoy nuevamente surge el conflicto pero no es la empresa ferrocarrilera quien lo provoca, quien amenaza con la miseria a las vendedoras del pescado que aquí luchan con la vida, es el ayuntamiento de esta ciudad, ó el alcalde, ó la comisión de consumos.

Ignoramos de quien es la ocurrencia que soliviantó hoy a las pescaderas pero sea la comisión, sea el alcalde ó el ayuntamiento, lo cierto es que merecen todas nuestras censuras.

Se trata de aumentar la tributación que por consumos viene satisfaciendo el pescado á su entrada en Santiago.

Hasta ahora el pescado pagaba cuatro céntimos por kilo, y hoy les notificaron que, desde el lunes, se les cobrarán diez céntimos por kilo. Es decir, que se pretende aumentar la tributación en un ciento cincuenta por cien.

Las vendedoras de pescado recibieron la noticia con verdadera indignación. Aquí vinieron, á nuestra redacción, á quejarse y á solicitar nuestro concurso para que les ayudemos en la protesta.

Como tienen razón, como es incomprensible que se busquen unos céntimos más, perjudicando tan notablemente á las pobres vendedoras, les ofrecimos nuestro apoyo.

Mañana irán á la Alcaldía y seguramente le convencerán, como nos convencieron á nosotros, de la razón que les asiste.

Si no consiguesen su objeto, el que no se aumente la tributación al pescado, escribirán á los puertos para que dejen de enviar pescado á Santiago.

Estamos, pues, amenazados de no tener pescado desde el lunes.

Proyectan los alumnos de la Escuela de Artes é Industrias una excursión con sus profesores á Vigo.

Si sientes que te duele alguna muela no le culpes á nadie que te duela; el único culpable eres tú sólo, por no enjuagarte con LICOR DEL POLO.

Mañana no habrá cátedras en los establecimientos de enseñanza.

IMPORTANTE

TAHONA DE SAN PEDRO

El día 19 se traslada la tan acreditada tahona de la Rua Traviessa para la Calzada de San Pedro, é sea la casa Mesón de Lloreda.

En dicha casa se ha montado un Horno especial de los más modernos y con todos los adelantos para la limpieza y buen gusto del pan.

A todas horas está caliente para el servicio de sus clientes y se ofrece el pan del horno nuevo desde el día de la inauguración. El precio es el mismo de ahora, ó sea, cuatro bollos quince céntimos, uno cinco céntimos.

Acordarse! día 19 pan nuevo

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—La Catedral de San Pedro en Roma, Santos Prisca y Margarita, abogadas contra los tercianos y San Volusiano.

Idem del día de mañana.—Santa Clara San Canuto, rey, Santa Germana, San Marlo y Santa Maria.

Efemérides

18 de 1806.—Muere en Madrid á la edad de 70 años, el Excmo. Sr. D. Juan de Langara, natural de la Coruña, consejero de Estado, capitán general de la Armada, condecorado con la gran cruz de Carlos III, Gentilhombre de Cámara en ejercicio y Comendador de la orden de Calatrava.

Ingresara de guardia marina en 1.º de Mayo de 1750, siendo muy querido del célebre Jorge Juan, que le llevó consigo á los viajes, enseñándole con especial solicitud el curso de «Estudios sublimes».

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 17 (17).

La sesión del Senado se vió concurrirísima.

La parte más interesante de ella fué lo relativo á la cuestión militar.

Comenzó el ministro de la guerra diciendo que se levantaba á contestar á la pregunta del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Montero—dice—pudo haberse evitado el trabajo, preguntando á cualquiera de mis compañeros, alguno de ellos emparentado con su señoría, y le hubiera dicho que yo no llevo las cosas de la prensa á los Consejos.

En este punto nada tengo que rectificar, más fácil es que tenga que rectificar su señoría tantas cosas como le habrá atribuido la prensa.

Lo que debo rectificar, es lo referente á que la guarnición de Madrid se hallase indisciplinada.

Hace una calurosa defensa de dicha guarnición, y luego continúa:

Tampoco hubiera consentido ningún acto de indisciplina ni digno antecesor.

En aquella ocasión se reunieron los oficiales, inspirados por el amor á la patria, para protestar contra los ataques y los insultos de Barcelona, y esto no es indisciplina.

El Sr. Montero Ríos manifiesta que deseaba sostener, contra las insinuaciones de la prensa, que el Gobierno anterior ningún compromiso contrajo.

—Soy un perfecto ministerial—añade—dispuesto á votarlo todo, excepto aquello que sea contrario á lo que he defendido siempre.

Por eso no acepto el proyecto que ha presentado el Gobierno.

El general Weyler confirma que la guarnición de Madrid no cometió ningún acto de indisciplina.

—Yo conocía sus aspiraciones—sigue diciendo—y me hallaba conforme con ellas.

Así lo expuse en Consejo de ministros y con ninguno de estos estuvo á mi lado dimití.

Confirma la afirmación hecha por el Sr. Montero Ríos de que el Gobierno anterior á nada se comprometiera.

El ministro de la Guerra.—Me levanto para felicitar al general Weyler por las manifestaciones que ha hecho. (Murmillos).

El Sr. Moret se extraña de la excesiva susceptibilidad del Sr. Montero Ríos acerca de las responsabilidades de su gobierno.

Mientras yo forme gobierno, dice, aceptaré todas las responsabilidades que puedan cabernos á todos los que formamos en el mism partido.

Somos continuadores de la obra del señor Sagasta y en este concepto no debemos dar lugar las que permanecemos fieles á la memoria y al programa de aquel gran estadista á que ciertas susceptibilidades abran brecha en la unidad del partido.

(Grandes aplausos acojen al magnífico discurso del Sr. Moret.)

Luego se vota la comisión que informará en el proyecto del Sr. García Prieto. La constituyen los Sres. Groizard, Püldo, González Peña y marqués de Reinos, partidarios del fuero civil, y Loigorri, González Blanco y Sarthou, partidarios del fuero militar.

CONGRESO

Madrid 17 (id. id).

La sesión del Congreso empezó muy tarde.

En votación nominal se acepta la dimisión del Marqués de la Vega de Armijo del cargo del Presidente de la Cámara. El resto de la sesión careció de interés.

La vida política

Madrid 18 (8).

Ayer circularon insistentes rumores de crisis.

Se aseguró que el Sr. García Prieto dimitiera.

Hablando de estas cuestiones el señor Moret, dijo:

—En ningún caso, si llegaran á surgir dificultades por cualquier asunto, yo caería solo en el Parlamento.

—Parece que los generales Weyler y Luque se colocan en buena textura. Desde luego puede afirmarse que el señor García Prieto no se marchará.

A nadie se oculta que si el Sr. Montero Ríos hubiera seguido en la misma actitud en que se colocó el martes, la situación de García Prieto era muy difícil.

El Sr. Moret concluyó sus manifestaciones diciendo que el Sr. García Prieto es uno de los ministros con los cuales es verdaderamente agradable estar en el Gobierno.

Madrid 18 (id. id.)

Se concede gran importancia política á una reunión celebrada ayer, por los prohombres conservadores, en casa del señor Maura.

Seguen los rumores de próxima crisis.

Madrid 15 (id. id.)

El Sr. Romero Robledo sigue enfermo de cuidado.

Dentro de unos días será operado.

Madrid 18 (id. id.)

La elección de presidente del Congreso se verificará hoy.

Será elegido el Sr. Canalejas.

Los republicanos se abstendrán de votar.

Madrid 18 (id. id.)

La comisión del Senado modificará el proyecto del Sr. García Prieto al emitir dictamen.

Dulcificarán las penas, pero someterán al fuero de guerra las causas.

Consejo en Palacio

Madrid 18 (14)

Bajo la presidencia del Rey, se celebró hoy en palacio Consejo de ministros.

El Sr. Moret pronunció un largo discurso, ocupándose, principalmente, de la Conferencia de Algeciras.

Manifestó al Rey que las impresiones que tiene el Gobierno de dicha Conferencia son optimistas.

Añadió que tiene la creencia de que la Conferencia terminará el miércoles próximo.

Seguidamente se ocupó de la crisis agraria de Andalucía y de los debates parlamentarios.

Madrid, 18 (id. id.)

El ministro de Fomento, Sr. Gasset no asistió al Consejo de Ministros.

El Sr. Gasset llegó á Madrid más tarde de lo que esperaba por venir retrasado el tren.

Firma del Rey

Madrid 18 (15)

Después del Consejo despacharon con el Rey los ministros.

El de la Gobernación puso á la firma un Decreto creando una escuela teórico-práctica para los agentes de la policía gubernativa.

A los que soliciten formar parte de dicha policía se les examinará abriendo una información sobre su conducta.

Aspiran ahora á dichas plazas cincuenta individuos.

El de la Guerra puso á la firma un decreto ascendiendo á general de división el de brigada Sr. Ampudia.

A generales de brigada fueron ascendidos los coroneles D. Fabriciano Moreno y D. José Maunetti.

Ultima hora

Madrid 18 (15'30).

Dicen de Algeciras que el general Del-

gado y Zulueta salió de aquella población para la línea con objeto de revistar la guarnición.

Mañana irá dicho general á Tarifa con el mismo objeto.

Madrid 18 (id. id.)

Telegrafían de Berlín diciendo que falleció en aquella capital el ministro de Negocios extranjeros Sr. Bitcholeu.

Madrid 18 (id. id.)

Dicen de Méjico que el diestro «Bom-bita» está mejoradísimo de la herida que recibió al ser cogido.

Añaden que el domingo próximo ya toreará tomando parte en una corrida que será á beneficio suyo.

Madrid 18 id. id.

El ministro de la Gobernación hablando hoy con los periodistas dijo que opina que la comisión del Senado, encargada de dictaminar en el proyecto de Ley del señor García Prieto, dictaminará el sábado próximo.

Añadió que cree que el miércoles se aprobarán las bases arancelarias.

Dimisión de un Ministro

Madrid 18 (15'30)

El Sr. Moret ha recibido hoy á los periodistas.

Confirmó el jefe del Gobierno que á consecuencia de las declaraciones hechas por el Sr. Montero Ríos en el Senado el martes presentó la dimisión el ministro de Gracia y Justicia Sr. García Prieto.

Añadió el Sr. Moret que, después de haberse aclarado este asunto en la sesión de ayer y á instancias suyas el señor García Prieto retiró la dimisión.

Madrid 18 (id. id.)

Hoy se ocupa *El Globo* de la cuestión política en un artículo.

Dicho periódico afirma que la crisis no se resolvió aun sino que quedó aplazada.

La circunstancia de ser *El Globo* periódico muy identificado con el Sr. Moret hace suponer que el Sr. García Prieto so-

lo transigió con el jefe del gobierno en esperar á que se dictamine su proyecto en el Senado.

Se considera, por esto, ministro dimisionario al de Gracia y Justicia.

Madrid 18 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preterentes á 00'00.

Las obligaciones á 98'00.

Las ordinarias 00'00.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with columns DIA 17, DIA 18, and rows for 4 por 10 interior, Id. fin corte firme, 5 por 0j0 amortizable, ACCIONES, Banco de España, C.ª Arrend.ª Tabacos, GAMBOS, París, vista, Londres, vista.

MENCHETA.

ANUNCIOS

LEON Peluquero de Madrid

ESPECIAL SERVICIO

Rua Nueva, 57 principal y Rua del Villar, 1, B. jos de la casa del Sr. Deán.

Lecciones de Corte

Desde el 10 del próximo Enero, se dan lecciones de toda clase de labores, corte y confección en la Puerta de la Peña número 1, principal, bajo la dirección de la profesora de instrucción primaria Señorita A.unción Pérez F. Ballestaros y de la Srta. Aurora Alvarez Bousquie. Se hacen pat cues á precios económicos y se dan lecciones á domicilio.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Ramona Santomé y Vidal VIUDA DEL MARQUÉS DE ASTARIZ FALLECIÓ EN SANTA MARÍA DE TEO el día 20 de Enero de 1905

DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Ramona García de Andrés Moreno FALLECIÓ EL DÍA 19 DE ENERO DE 1892 R. I. P.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**

Véndese en todas las farmacias y droguerías Bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central. Viuda de J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morbooso no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

NORDEEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Enero de 1906 el magnífico vapor alemán

ERLANGEO

El 26 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

KASLRUHE

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereira, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosa cámara, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

Lineas de vapores Transatlánticos
Pinillos Izquierdo y C.ª de Cadiz
de A. Folch y C.ª de Barcelona

SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires

El 6 de Enero 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

BERENGUER EL GRANDE

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª los dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico central españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las Farmacias

BIBLIOTECA "PATRIA" MADRID
Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso dedicadas á los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pareda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.
PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Villagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toza.
BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de
Menéndez Pelayo.—José Zuhonero
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.
Precio: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

ALLER Guinjoano dentista
Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.
Rúa del Villar núm. 50, principal

Compañía francesa de pequeños vapores al Brasil y Rio de la Plata
LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor
MALOU
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor
CORDILLERAS
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1905 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas
AMIRAL S. DE LAMORNAIX
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnífico vapor.
IRALEX-AELMANS
COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE
Servicio mensual directo
Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de VIGO el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles
El 16 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnífico vapor de 8.000 toneladas
CASTAÑO
Ibarra y C.ª
Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.
Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor
Los pasajeros de 3.ª clase disfrutari de un trato mejorable, y cocina á la española en todas las comidas.
Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días
El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahia Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo
THAMES de 7.500 toneladas
El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahia Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo
DANUBE de 7.500 toneladas
Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre, el vapor correo.
POTARO de 7.500 toneladas
El día 31 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton con trasbordo á la América Central, el vapor
CLYDE De 7.500 toneladas
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevan cocineros y camareros españoles.
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa ujosos y espaciosos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SF-NOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

para envolver.

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco
ESPECIFICO núm. 10.—Casa la DISPEPSIA INDIGESTION, ESTREÑIMIENTO
PRECIO: EL FRANCO. PTAS. 1'75.
LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS
Depósito general para ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS
Ronda San Pedro, 36, BARCELONA
DE VENTA EN SANTIAGO
DROGUERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 17
Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del DR. HUMPHREYS.

Hamburg-América Linie
Salidas quincenales del puerto de La Coruña
VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
El 31 de Diciembre saldrá de La Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor
PRINZ ALBINGIA
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
PRECIOS DE 1.ª CLASE
Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700
Los impuestos de transportes á cargo del pasajero
Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, buques íntegros para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.
Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO Cantón Pequeño, 8, LA CORUÑA.

DOMINGO DE LA CAL TORRE
Cafes granicados.—Hielos.—Seguros.—Conservas
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo.
En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

La Dulce Alianza
Confitería, Pastelería, Chocolates
Viuda de José M. Blanca
Objetos para regalo, bolsos, cajas, platos, cristales, juguetes, en oro, jaredanes, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.
En bombones finos, ninguna casa presenta más caridad.
Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.
Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sartén corrientes al palpo relicto, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.